

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE PROCLAMAN PROVISIONALMENTE A LOS CANDIDATOS A PRESIDENTE EN LAS V ELECCIONES A PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ESTUDIANTESD.

José María Cervilla Bellido, estudiante del Programa de Doctorado en Dirección de Empresas y Entorno Económico, como nombrado por la XXXVIII Comisión Permanente del Consejo de Estudiantes para asumir las funciones del Secretario del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz en materia electoral,

En relación con las elecciones convocadas por acuerdo de la XXXVIII Comisión Permanente del Consejo de Estudiantes por la que se convocan las V Elecciones a Presidente del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz,

Siguiendo el artículo 41.3 del Reglamento UCA/CG01/2018 del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz, aprobado por Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz de 19 de marzo de 2018,

#### RESUELVO

Proclamar provisionalmente como candidatos a Presidente en las V Elecciones a Presidente del Consejo de Estudiantes a:

- GUTIÉRREZ TIZÓN, YASMINA
- SANTIAGO PARRA, GONZALO

En El Puerto de Santa María, a 3 de julio de 2025

José María Cervilla Bellido

MIEMBRO DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE  
CÁDIZ

|                                     |                                                                                                                                                                                      |                       |                     |                                                                                       |
|-------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| CSV (Código de Verificación Segura) | IV7TWHBMEEGDXOEP25Q4AUXGME                                                                                                                                                           | Fecha                 | 03/07/2025 14:11:15 |  |
| Normativa                           | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza | Validez del documento | Original            |                                                                                       |
| Firmado por                         | JOSE MARIA CERVILLA BELLIDO                                                                                                                                                          |                       |                     |                                                                                       |
| Url de verificación                 | <a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TWHBMEEGDXOEP25Q4AUXGME">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TWHBMEEGDXOEP25Q4AUXGME</a>                                            | Página                | 1/1                 |                                                                                       |